

Campaña

Declaración Anual 2017

**Administración General de Servicios al
Contribuyente.**

Régimen de Salarios

Caso Práctico 3 (Ingresos por Salarios con Jubilación en pago único)

Caso Práctico

Ingresos por Salarios con Jubilación en Pago Único

La contribuyente Norma García Alcantara, con RFC GAAN650821TK2, acude a la **Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente** a solicitar apoyo para realizar el cálculo anual del ISR del ejercicio 2017, de los ingresos que obtuvo por salarios con jubilación en pago único, y presenta la siguiente información:

- Sus obligaciones fiscales son únicamente el ISR.

Concepto	Cantidades
Ingresos por salarios	188,208.00
Ingresos exentos por salarios	3,426.25
ISR Retenido	25,415.00

Concepto	Cantidades
Ingresos por jubilación en pago único	2'550,000.00
Ultimo Sueldo Mensual Ordinario	25,000.00
ISR Retenido	105,300.00

- Deducciones personales:

	Concepto	Cantidades
	Gastos médicos	11,300.00
(+)	Prima por seguro de gastos médicos mayores	35,000.00
(+)	Lentes ópticos por la cantidad de 3,800.00 1	2,500.00
(=)	Total de deducciones personales 2	48,800.00

- 1.** Para efectos del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la deducción de lentes ópticos graduados para corregir defectos visuales será deducible hasta por un monto de **2,500.00** en el ejercicio.
- 2.** Las deducciones personales a que se refiere el artículo 151 de la LISR, en ningún caso deben exceder a la cantidad que resulte menor entre 5 SMG elevados al año (**5 UMA's anuales \$137,694.00**), o el 15% del total de ingresos del contribuyente, exceptuados los donativos.

➤ Pagos por servicios educativos:

Concepto		Cantidades
	Pagos por servicios educativos de su hijo a nivel preescolar por un monto de 15,300.00 en el 2017 ³	14,200.00
(=)	Total de pagos por servicios educativos	14,200.00

3. El monto que se puede disminuir en la declaración anual del ISR para nivel preescolar es hasta de 14,200.00, de conformidad con lo establecido en el "DECRETO que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el DOF del 26 de diciembre del 2013.

Resolución del caso práctico.

Determinación de los ingresos exentos por jubilación en pago único

Concepto		Cantidades
	SMG (UMA anual)	27,538.80
(x)	90	90
(=)	Ingreso exento por Jubilación en pago único	2,478,492.00

Determinación de los ingresos gravados por jubilación en pago único

Concepto		Cantidades
	Ingresos por jubilación en pago único	2'550,000.00
(-)	Ingresos exentos por jubilación en pago único	2'478,492.00
(=)	Ingresos gravados por jubilación en pago único	71,508.00

Determinación de los ingresos acumulables por jubilación en pago único

Para efectos de determinar los ingresos acumulables por jubilación en pago único, se deberá hacer una comparación entre el ingreso gravado que se determine y el último sueldo mensual ordinario, toda vez que los ingresos acumulables por jubilación en pago único siempre será la cantidad que resulte menor entre los conceptos antes citados.

Ingresos gravados por jubilación en pago único	Último sueldo mensual ordinario (USMO)
71,508.00	25,000.00
(=)	Ingresos acumulables por jubilación en pago único
	25,000.00

Determinación de los ingresos NO acumulables por jubilación en pago único

Concepto		Cantidades
	Ingresos gravados por jubilación en pago único	71,508.00
(-)	Ultimo sueldo mensual ordinario (USMO)	25,000.00
(=)	Ingresos NO acumulables por jubilación en pago único	46,508.00

Determinación de la tasa

Concepto		Cantidades
	ISR determinado	18,043.00
(/)	Base del ISR	146,780.75
(=)	Cociente	0.1229
(x)	100	100
(=)	Tasa expresada en por ciento	12.29%

Determinación del ISR sobre ingresos NO acumulables por jubilación en pago único

Concepto		Cantidades
	Ingresos NO acumulables por jubilación en pago único	46,508.00
(x)	Tasa expresada en por ciento	12.29%
(=)	ISR sobre ingresos NO acumulables por jubilación en pago único	5,715.83

Determinación del ISR del ejercicio 2017

Concepto		Cantidades
	Total de ingresos por salarios	188,208.00
(-)	Total de ingresos exentos por salarios (aguinaldo, PTU y prima vacacional)	3,426.05
(=)	Ingresos acumulables por salarios	184,781.95
(+)	Ingreso acumulables por jubilación en pago único	25,000.00
(=)	Total de ingresos acumulables	209,781.95
(-)	Total de deducciones personales	48,800.00
(-)	Total de pagos por servicios educativos	14,200.00
(=)	Base del ISR	146,781.95
(-)	Límite inferior	123,580.21
(=)	Excedente del límite inferior	23,201.74

(x)	Por ciento aplicable sobre el excedente del límite inferior	21.36%
(=)	Impuesto marginal	4,955.89
(+)	Cuota fija	13,087.37
(=)	ISR determinado	18,043.26
(-)	Subsidio para el empleo que le correspondió durante el ejercicio	0.00
(=)	ISR sobre ingresos acumulables	18,043.26
(+)	ISR sobre ingresos NO acumulables por jubilación en pago único	5,715.83
(=)	ISR causado del ejercicio	23,759.09
(-)	ISR retenido durante el ejercicio	130,715
(=)	ISR a favor del ejercicio	106,955.90

Tarifa aplicada

Límite inferior \$	Límite superior \$	Cuota fija \$	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior %
0.01	5,952.84	0.00	1.92
5,952.85	50,524.92	114.29	6.40
50,524.93	88,793.04	2,966.91	10.88
88,793.05	103,218.00	7,130.48	16.00
103,218.01	123,580.20	9,438.47	17.92
123,580.21	249,243.48	13,087.37	21.36
249,243.49	392,841.96	39,929.05	23.52
392,841.97	750,000.00	73,703.41	30.00
750,000.01	1,000,000.00	180,850.82	32.00
1,000,000.01	3,000,000.00	260,850.81	34.00
3,000,000.01	En adelante	940,850.81	35.00

Captura en el aplicativo de Declaración Anual

Perfil del Contribuyente

Verifique sus obligaciones y de clic en **“SIGUIENTE”**

Declaración Anual

 Perfil del contribuyente
 Guías de llenado

Declaración

Ejercicio

Tipo de declaración

Ingresos a declarar


 Sueldos, salarios y asimilados

¿Deseas agregar otro tipo de ingreso?

[Agregar otro tipo de ingreso](#)
[Siguiente](#)

Ingresos

Verifique los datos del patrón y el monto de sus ingresos dando clic en **“Detalle”**

Ingresos
Deducciones personales
Determinación 2

 **Sueldos, salarios y asimilados**

Ingresos

Ingreso anual [Detalle](#)

Sueldos y salarios x

[Agregar](#)

RFC del retenedor	Nombre, denominación o razón social	Ingreso anual	Ingreso exento	Subsidio empleo	Retenciones ISR	
TRN990804D5S	TRANSPORTES DEL NORTE	188,208	3,426		25,415	 
CAV050505V12	CASINO VIKINGO	2,550,000	2,478,492		105,300	 

 Ingresos exentos

 Ingresos acumulables

 Ingresos no acumulables

Impuesto retenido

¿Pagaste impuestos en el extranjero por sueldos, salarios y o asimilados?

Deducciones personales

Ingresos **Deducciones personales** Determinación **2**

Deducciones personales

Deducciones personales

Monto total deducible: 63,000
 Monto total por deducir: 88,894

A continuación, se muestran las facturas que el SAT tiene identificadas como posibles deducciones personales, favor de verificarlas antes de enviar tu declaración.

Tipo de deducción	Facturado	Deducible	Forma de Pago
Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios	13,800.00	13,800.00	
Primas por seguros de gastos médicos	35,000.00	35,000.00	

Tipo de deducción	Facturado	Deducible	Forma de Pago
Pagos por servicios educativos (Colegiaturas)	14,200.00	14,200.00	

RFC del emisor	Nombre, denominación o razón social	Facturado	Deducible
JAC030201J16	JARDIN CARMEN	14,200.00	14,200.00

Num.	Fecha de emisión	Descripción o concepto	Facturado	Deducible	Forma de Pago
1	25/12/2017	COLEGIATURA	14,200.00	14,200.00	Tarjeta de débito

Determinación del ISR

ISR Determinación de Impuesto

Determinación del ISR

Ingresos acumulables: 209,782

Deducciones personales: 63,000 [Detalle](#)

Base gravable: 146,782

ISR conforme a la tarifa anual: 18,043

ISR de sueldos y salarios por ingresos no acumulables: 5,716

ISR retenido: 130,715

ISR a favor: 106,956

¿Qué deseas hacer con tu saldo a favor? Devolución

Número de cuenta CLABE: []

Nombre del banco: BBVA Bancomer, S.A.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que soy titular de la cuenta CLABE interbancaria, motivo por el cual, autorizo al Servicio de Administración Tributaria para que la misma sea verificada ante la institución de crédito correspondiente, con el propósito de efectuar el depósito de la devolución: Sí

Revisión de la declaración

Seleccione Revisar antes de enviar la declaración para verificar sus datos e información asentada.

 [Revisión de la declaración](#)

[Regresar a formulario](#)
[Enviar declaración](#)



VISTA PREVIA
 DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GAAN650821TK2
 Nombre: Norma García Alcantara

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2017

SUELDOS Y SALARIOS

INGRESO ANUAL				
2,738,208				
RFC DEL RETENEDOR	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	INGRESO ANUAL	INGRESO EXENTO	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
TRN990804D88	TRANSPORTES DEL NORTE	188,208	3,426	0
CAV050505V12	CASINO VIKINGO	0	0	
INGRESOS EXENTOS	2,481,918			
INGRESOS ACUMULABLES	209,782			

Acuse de recibo

Envíe la declaración y obtenga su acuse de RECIBO



ACUSE DE RECIBO
 DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GAAN650821TK2 Hoja 1 de 1
 Nombre: Norma García Alcantara

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2017
 Fecha y hora de presentación: 01/04/2018 14:07 Medio de presentación: Internet
 Número de operación: 170010000110

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	106,956
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

ANEXOS QUE PRESENTA:
 Intereses

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor u al cálculo debe estar basado en el último publicado.

